palma. Imprenta Balear. 18 Month 180 off Wahon. o Orfila. In our skineleng agang soll so misa... o Cabotao selaskudrilaos sol sob l. k dan de trescientes reales; on tete cam Sale seis veces à la semana.

endre otras cosas de la j nes fueron regulicimadas por los importantiament hilletes pilmisibles en pago de biene PUNTOS DE SUSCRICION. Ranavab astat de la constitución de la constituc

En Menorca e Iviza, franco o la la la an and ideald. Land between the to

offectar, of conflicts en que se babin vista

one desciratos treinta y cuatro mi) esa

A las seis y media de la tarde llegó à da ciudad la balija que habia desembardo por la mañana en Alcudia el vapor a D. Constantino Ardanaz. surcelones. Las noticias de Madrid que or ella hemos recibido alcanzan al 20 actual. En las Gacetas se leen las si-

DISPOSICIONES OFICIALES. Lev de cortes, sancionada por S. M. nandando que el gobierno proceda inmedistamente à ordenar y compilar las leyes reglas del enjuiciamiento civil con suecion à las bases que espresa.

el ferro-carril de Sevilla à Córdoba. Otra declarando en igual estado la linea

de Almansa à Alicante. Otra anulando la concesion de la linea

Almodovar del Rio á Milaga. Otra declarando caducada la del ferro-

carril de Madrid à Irun. Real decreto mandando que desde 1. de

unio no se abonen dietas á los gobernado. es de provincia por las visitas que hagan los pueblos de las suyas respectivas. Otro nombrando Subinspector de la Mi-

cia nacional de Palencia, en comision, al Comandante general de la provincia don Diego Herrera.

vincia de Almeria à D. Domingo Saavela y Ciebra, que lo es de la de Alicante. Otro nombrando en su reemplazo á don agel Barroeta.

Ley de cortes, sancionada por S. M., declarando nulo el contrato de construcsion del ferro-carril de Cadiz á Sevilla.

Otra mandando que la linea férrea de Jerez à Cadiz se dirija por el puerto de Santa Maria á Mata-gorda en el Trocadero.

Real decreto admitiendo á D. Antonio de los Rios Rosas la dimision que a ha hecho del cargo de enviado extraordios nario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Fidelisima.

Otro nombrando para esta vacante á don

Patricio de la Escosura.

Otros mandando proceder à nuevas elecciones de diputados á cortes en las provincias de Gerona, Granada y Lugo por renuncia de D. Aniceto Puig, el marqués de Ordoño y D. Ramon Pasaron y Lastra.

Real orden comisionando un inspector de correos para que estudie y provea la remocion de los obstáculos que se oponen al rapido curso de la conduccion en la correspondencia pública des le Alicante à Valeocia.

Otra mandando que se admitan proposiciones en el ministerio de Fomento para la construccion de las líneas telégrafo elec

lncas que se designan.

Otra mandando que el ramo de distribucion y aprovechamiento de aguas que hasla ahora habia radicado en la direccion geperal de agricultura, industria y comercio, pase à formar parte de los negociados de la de obras públicas.

Real decreto rebajando desde 1.º de juno próximo el porte de los periólicos é impresos á 30 y 40 reales la arroba respectivamente, en lagar de los 40 y 50 que ahora pagaban.

Otro concediendo los ascensos de escala que corresponden à los oficiales de la setretaria del ministerio de Fomento, por haper sido declarado cesante D. Fermio de la ruente y Apezechea. En su consecuencia son nombrados

de 36.000 reales à D. José Subercase.

Primero-segundo, con el de 32.000 reales à D. Francisco Caveda.

Segundo-segundo, tambien con 32.000

Primero-tercero, con 30.000 reales à D. Joaquin Eizaguirre.

Segundo-tercero, tambien con 30 000 reales à D. Gabriel Rodriguez.

Primero-cuarto, con 26.000 reales à

D. José Joaquin Mateos. Segundo-cuarto, con 24.000 reales á

D. Braulio Anton Ramirez.

Otro concediendo á los auxiliares de dicha secretaria los ascensos que les corres-Otra declarando subsistente la concesion | ponden por turno de eleccion, atendida la promocion ocurrida entre los oficiales de planta.

> Real orden previniendo que mientras se establece definitivamente ó determina à qué tribunal ó profesores compete verificar los analisis reclamados por los jueces de primera instancia para continuar el procedimiento en causas criminales, se enearguen de dicho trabajo los catedráticos de toxicologia de la universidad central.

Varias decisiones de competencias.

De los partes publicados en la Gaceta por el Sr. gobernador civil de Madrid resulta que las victimas ocasionadas por el cólera en la corte son las siguientes du-Otra nombrando gobernador de la pro- rante el período que alcanza el correo de aver:

sh nto	nimiant	lab a	Atacados.	Muertos.
17 d	e mayo.	1118	23. 60	rals 44. ship
				of Maingorn
				33. gg 1
20 .	olui vez	MID O	19. 49.	881346, eupr
- bullet	Total.	allelse nimis	160.	75. ach

CORTES CONSTITUTENTES.

Sessones del 17, 18, y 19 del actual.

En la primera, para cuya celebracion precedió acuerdo tomado por 70 votos contra 63, purs corresponde al dia de la Ascension, se anuló un contrato sobre aprovechamiento de al-Il gunos terrenos de pasto y labor del campo de Calatrava, y luego se entró en la discusion de una adicion del Sr. Galvez Cañero à la base 7.ª - Su-citóse, à vuelta de varios discursos pronunciados en pró y en contra un tumultuoso debate, concluyendo por desecharse la adicion, no sin que antes los padres de la patria dejaran de dar pruebas evidentes de la robustez de sus polmones.

En la segunda se acordó que fueran llamados los diputados cuya licencia ha cumplido; fué tomado en consideracion un voto particular de la comision que entiende en el asunto de la mesa maestral de Calatrava, se desechó una adicion à la base 7.º, dieronse por aprobadas esta y las 8.ª y 9.ª, aprobóse tambien la 10.º que da un diputado por cada 50,000 almas y desecharonse dos enmiendas á la 41.ª, una para que el cargo de diputado dure cinco años y otra para que durase uno.

En la tercera se aprobaron un gran número de dictamenes de la comision de peticiones, todos insignificantes. El señor ministro de Fomento declaró en seguida que el gobier no había decidido en consejo de ministros aplazar la respuesta á la interpelacion anunciada por el señor Feijoo Sotomayor, sobre la administracion actual de la isla de Cuba. El señor marques del Duero dijo que respetaba los motivos de reserva que tenia el gobierno, pero que le suplicaba,

deminadores del dias, o que l'estilista, no eta estano a-ciertos planes y, es les de adoptario la comision. Oficial segundo-primero, con el haber para contestar à algunos de les asertes del drid, es la noticia de que la condesa de San señor Feijoo, que se imprimieran á par del dic- Luis, su esposa, piensa venir á Pamplona á satamen de la comision que entiende en el asunto | lir de su estado interesante. de la emigracion blanca en la isla de Cuba, todos los documentos que tenian relacion con di- tinado à Cádiz, ha recibido de ruevo pasaporte cha emigracion. Un diputado preguntó al go- para el extrangero: y he aqui la causa. Amiproposiciones à algunos oficiales de artilleria I se le diera el cuart I para Cádiz y el ministro españoles, para tomar parte à favor de los aliados en la actual guerra de Oriente, y el señor ministro de la gobernacion contesto que por conducto del gobierno no habia llegado esta pregunta ni ninguna otra de carárter análogo. El Sr. Ulloa anunció una interpelacion al gobierno sobre la detencion que suf ió en ser recibido en Méjico nuestro representante el señor | España. El señor Fernandez San Roman ha Antoine y Zavas; y el ministerio por conducto del señor Santa Cruz, aplazó la contestacion. El Sr. Figuerola esplanó la interpelacion que tenia anunciada sobre la crisis porque están pasando muchos pueblos fabriles de Cataluña, è hizo una tristisima pintura de las disensiones entre fabricantes y operarios. El Sr. Luxan refirió la historia de lo que el gobierno ha hecho por resolver la cuestion fabril y à escitacion del señor Figuerola prometió que aconsejaria à Su Magestad que diese una real ò den aboliendo la tasa. El señor Madoz habló largamente sobre el asunto condenando las asociaciones en que la autoridad no interviene intimamente, y asegurando que si las maquinas que perfeccionan la industria no se introducen y no cesa la guerra entre fabricantes y obreros, la fabricacion catalana morirà indefectiblemente. El senor Campro on, despues de asegurar que en Cataluña existia una sociedad secreta, cuyos gefes no conoce el gobierno, y à la que pertenecen millares de trabajadores, á quienes se maneja unas veces por medio del terror y otras por medio de los alhagos, pregunto al gobierno si estaba resuelto à protejer la libertad de los trabajadores y fabricantes. El señor ministro de la gobernacion contesté que el gobierno protegerà enérgicamente los derechos de unos y otros y perseguirá las asociaciones secretas que mantienen viva la agitacion. El señor Sanchez Silva, atribuyó todos los males à las asociaciones, estén ò no vigiladas por la autoridad. Al terminar este asunto terminó tambien la sesion para reunirse el congreso en secciones. salua aus ob our d augis

El 20 no hubo sesion por ser domingo.

la provincia da Cuenca, encacandos per la mil NOTICEAS MACIONALES.

le la milicia narional de Hipojosos, porbie

Madrid 17 de mayo.

Por diputados dignísimos se ha presentado una adicion à la base en que se establece no puedan imponerse contribuciones no votadas por las cortes, haciendo estensa esta prohibicion à las diputaciones provinciales y ayuntamientos, para que cese asi el escándalo que hoy dia está ocurriendo à ciencia y paciencia del gobierno en la mayor parte de las provincias de España.

- Segun afirma el periódico Las Cortes, no cabe duda en que ya está funcionando la nueva direccion de desamortizacion, lo cual estrañamos, si efectivamente es asi, pues no hemos visto la real disposicion creando semejante dependencia, ni sabemos que se baya publicado la plantilla de su personal.

- De varias provincias escriben al periódico Las Cortes, que desde que se inició el pensamiento de la desamortización, es una tala completa la que se està baciendo en muchas dehesas y montes de propios. Con escribir menos que Proudbon, ha logrado mas el Sr. Madoz.

- Lo que ha podido dar motivo à algunos periòdicos para decir que el señor D. Luis José Sartorius se hallaba en España y aun en Ma-

- El general San Roman, que estaba desbierno si era cierto que se habian hecho varias | gos del señor San Roman habian solicitado que de la guerra, aunque con repugnancia, habia accedido à ello. Llegó el señor Fernandez San Roman à Madrid cuando, segun dicen, el ministro tenia nuevas razones para no permitir la marcha del antiguo subsecretario de la guerra à Cadiz, y manifestandoselo asi, le diò à escoger para cuartel otro cualquier punto do preferido pedir de nuevo pasaporte para el extrangero.

> - Copiamos del Parlamento el siguiente notable parrafo:

> «Ayer, à las primeras horas de la tarde, circuló por Madrid la noticia de que en la efigie de Jesucristo, que se halla colocada en una de las capillas de la iglesia de San Francisco de esta corte, se habian notado señales evidentes de cierta sobrehumana animacion, la cual se hacia perceptible por el sudor de todo el cuerpo de la efigie, y por el movimiento de los ojos, en los que se advirtieron lágrimas tambien.

La respetabilidad de las personas à quienes oimos refernilo, nos hizo dirigirnos á la iglesia citada, con el objeto de comprobar la exactitud de ese hecho verdaderamente milagroso; pero al llegar à ella la encontramos rodeada de una multitud de gentes, en actitud de aguardar el resultado de la investigación que ya estaban haciendo el señor vicario eclesiastico el señor gobernador de la provincia, quienes, segun nos informaron, se hallaban dentro de la iglesia con sus puertas cerradas.

Por aquella muchedumbre se referian infinidad de hechos prodigiosos, entre los cuales nos llamo la atención, por la conformidad que en todo notamos, el de que el alcalde de barrio, primera autoridad que se habia presentado en San Francisco, y que despues habia dado el parte al señor gobernador de la provincia, habia sentido una vivisima impresion al cerciorarse de la verdad de los hochos que al pronto. calificaba de ridiculas patrañas.

Sin responder nosotros de la exactitud de estos hechos, fuera de aquellos que nosotros mismos presenciamos, les damos, no obstante, el caracter de gravedad con que al parecer los calificaron las autoridades eclesiástica y civil. Esperamos, por consiguiente, que sobre ellos se dará la conveniente esplicación, único medio de evitar las malas interpretaciones que en otro caso pudieran permitirse el fanatismo ó la impiedad of sol magna , anon's chenga

Nos atherimos por completo à lo que pide nuestro apreciable cólega, rogando à las autoridades que digan realmente lo que haya de cierto en ese suceso extraordinario, para calmar la justa ansiedad del público.

- Dicen que vuelve à crearse la antigua y suprimida tesorería especial de loterías.

- El general Messina ha obtenido licencia para pasar al extrangero à curarse una oftalmia. Durante su ausencia queda encargado del despacho de la inspeccion de carabineros el secretario de la mi-ma.

- Ayer mañana dió el general O'Donell un almuerzo à los general Zavala, Concha, Lemery, Ros de O ano, Dulce y Serrano. Tambien asistió el señor ministro de Fomento. Es el convite semanal que tienen los generales de Vical-

- Ayer dice un periódico se pagaron en la caja de la deuda quince mil duros de intereses de cupones.

- La España publica hoy una comunicacion del señor Castillo y Ayensa, de la cual aparece que el ministro de Estado no le ha mandadosalir de Roma, y si solo retirádole la licencia de cuatro meses que habia pedido como pròroga á la que hoy disfruta. El señor Castillo y Ayensa ha contestado que residirá en Roma sin percibir sueldo alguno. Por supuesto qua solo se ocupa en visitar sus monumentos artisticos.

- Casi todos los diputados notables de distintas opiniones se proponen impugnar enérgica y patrióticamente en la camara el oneroso anticipo que se quiere imponer al pais, que aun despues de este sacrificio, apenas remediaria de un modo transitorio los apuros en que le ha puesto la revolucion.

Idem 18.

La noticia divulgada anteayer acerca del pretendido milagro del Cristo de San Francisco el Grande, continuó ayer ocupando la atención de multitud de personas de esas que se inclinan por su caracter y por sus habitos à creer con facilidad todo lo maravilloso.

Segun nuestras últimas noticias, fué tal la afluencia de gente que acudió ayer à los alrededores del templo, que el capitan de la guardia de la prevencion del cuartel inmediato tuvo por conveniente dar cuenta del suceso al gobernador militar de esta plaza.

En su consecuencia, un ayudante del capitan general recibió la órden de acudir al sitio para tomar conocimiento exacto del motivo de aquella reunion de gente. El referido ayudante penetró en el templo, hallando en él al vicario eclesiástico y otros sacerdotes que conferenciaban acerca de los medios de evitar los progresos de aquella infundada sobreescitacion popular, habiéndose acordado remover la efigie de la capilla en que se hallaba, para lo cual el mismo ayudante hizo venir varios soldados, porque no habia operarios que practicasen la traslacion, y la efigie es muy voluminosa pesada.

«Ni el referido ayudante, ni el vicario eclesiástico, ni los sacerdotes que le acompañaban, ni los soldados que removieron el crucifijo observaron en él ni señales de animacion, ni indicio alguno de movimiento, ni ninguna cosa que pueda atribuirse à un poder sobrenatural »

Deseosos nosotros de esclarecer el hecho, y de dar importancia, no solo à lo que la tiene en sí, sino á todo aquello á que el público lo atribuye con fundamento ó sin él, hemos procurado adquirir las noticias mas fidelignas, y respondemos de la exactitud de las que hoy referimos.

- Hé aqui lo que acerca de este asunto dice La Estrella, contestando à los periódicos que de él han tomado nuevo motivo para apostrofar al clero:

«Y puesto que nos interpela nuestro cólega La Iberia, le diremos, que condenamos altamente toda profanacion de las cosas santas, y los fraudes piadosos, y las invenciones o sueños de una credulidad imbécil. No, la causa religiosa no ha menester de falsos milagros cuando tanto abundan en su apoyo los verdaderos; lejos de necesitarlos recibe por ellos no leve daño, siquiera porque dan margen à las insulsas bufonadas de una impiedad estúpida. Por eso no hemos dado acogida à la relacion del hecho à que se refiere La Iberia, hecho del que oimos hablar hace ya dias, y lo oimos con indiferencia ó disgusto. Ahora, segun los informes de la autoridad eclesiástica, podemos asegurar que nada hay de milagroso en el suceso de San Francisco. Pero no se ufane por eso ni cante triunfo nuestro cólega. Es preciso estar poseido de una monomanía parecida à la del hidalgo manchego, ò tener los ojos en los carcañales, para ver en ese acontecimiento la mano de los encantadores, la mano torpe y aleve de los enemigos jurados de la situacion. No, nosetros tenemos el honor y la dicha de contarnos entre sus enemigos, y con nosotros algunos millenes de españoles, y os juramos por lo mas sagrado que, no hemos tratado de hacer intervenir en nuestros planes la mano ostensible de la Divinidad. No somos tan torpes.»

- Tomamos del Occidente los siguientes parrafes:

«Las negociaciones con la Santa Sede no adelantan un paso, sin embargo de las notas histórico-políticas que al Vaticano eleva el representante de España.»

- Las Cortes refiere, entre otras cosas de la sesion de anteayer, lo siguiente:

El Sr. Figueras dijo verdades como puños, concluyendo con decir que los militares siempre que se sublevan es faltando á la ordenanza, que en esta falta incurrieron todos, inclusos Riego y O'Donnell. El ministro de la guerra dirigió por respuesta una sonrisa al diputado catalan.

- Sentidas son las siguientes frases que leemos en La Epoca:

«No sabemos qué especie de vértigo se ha apoderado de los dominadores del dia, ó qué fatalidad pesa sobre estas cortes, que asi en las cuestiones mas grandes, como en las mas pequeñas, no parece sino que se complacen en herir y lastimar sentimientos profundamente arraigados en la sociedad española. To can improdente é innecesariamente à las cuestiones religiosas, y se colocan abiertamente en pogna con la Iglesia. Van à organizar el senado, y olvidándolo todo, la historia de los siglos y la historia de ayer, lastiman y se enagenan à todas las altas clases y à los grandes intereses de nuestra sociedad. [Viene, por último, el dia de la fiesta popular de San Isidro, y mas tarde la gran solemnidad cristiana y católica de la Ascension del Señor, uno de los dias mas grandes para la Iglesia, y estas cortes y que pierden lastimosamente so tiempo casi todos los dias, acuerdan en votaciones nominales reunirse para discutir, o la dotacion del infante D. Francisco, o el proyecto de ley sobre los bienes del campo de Calatrava!

El pueblo, que atiende mas à la forma que al fondo de las cosas; el pueblo, que ve á sus legisladores tardar seis meses en votar ocho bases de la ley fundamental, se asombra de que el dia de la Ascension pase desapercibido para los representantes de la católica España. Oh! ¡cómo la reacción y el fanatismo os agradecerán estos delirios y estas necedades!»

- Del Parlamento del 16 copiamos lo siguiente:

En un diario avanzado leemos lo que sigue: «Anoche se habló en algunos circulos políticos de que varios generales, en union de algunos banqueros de Madrid, tenian muy adelantados sus trabajos para cambiar pronto, muy pronto, la situacion.

Por nuestra parte solo pedemos asegurar que se conspira en grande, y en todos sentidos, para concluir con los últimos restos de la revolucion de julio.»

- Ayer se daba por cosa muy segura que el gobierno frances no ha consentido la de nuncia del Journal des Debats por nuestro embajador en Paris. De ser cierta esta noticia no carece de gravedad.

- La Soberania Nacional, diario democrático, declara hoy en nombre del marques de Albaida, que este no votarà en manera alguna el empréstito forzoso. Veremos si la montaña

sigue à uno de sus gefes. - Acaban de llegar à Madrid des oficiales de la milicia nacional de Hinojosos, pueblo de la provincia de Cuenca, encargados por la milicia y ayuntamiento del mismo pueblo para enterar al gobierno de las importantes revelaciones que, referentes à una vasta conspiracion carlista, ha hecho on individuo que la milicia na ional de Hinojosos prendio el dia 15 de mayo cuando iba en persecucion de unos ladrones que habian asaltado la casa del párroco del pueblo. De las declaraciones de este individuo resulta, segun nos dice un periódico, que era de Vitoria, asistente ó ayuda de cámara de un mariscal de campo de cuartel en Calatayud; que venia de Bayona, donde dejaba cuatrocientos hombres dispuestos á pasar la frontera; que en Zaragoza y Calatayod habia tambien bastantes afiliados para esta conspiracion; que en la sierra de entre Ternel y Cuenca habia doscientos alistados que se reunian todas las noches en grupos de siete y ocho en las respectivas demarcaciones, y que debian salir à campaña à las ordenes de tres curas de aquella provincia. La declaracion del preso ante el juez de primera instancia, fué todavía mas esplícita: designó como comprometidos en esta intentona à varias personas de alguna consideracion, entre ellas á un vecino de la Mota del Cuervo, que decia contar para esta empresa con 45 hombres, y otro de Quintana, gefe tambien de 6 à 7 individuos. Estas confesiones sueron confirmadas por los importantisimos billetes admisibles en pago de bienes nacia documentos que se le sorprendieron, y estàn nales devengaran hasta su amortizacion en armonia con las noticias que, segun hemos ocho por ciento. Si la comision de presupue oido decir, habia recibido dias antes el gobierno.

- Anoche debió salir de Madrid para las Baleares el brigadier, señor Arjona. El gobierno, segun dicen, al destinarle de cuartel à Iviza, ha tenido presente mas que ninguna prueba material, los contínuos avisos que se le ban dado de que este distinguido gefe de caballería, uno de los hombres mas notables del ejército carlista, no era estraño à ciertos planes y esperanzas montemolinistas. Separándole de Madid el gobierno ha querido evitar toda acusacion de apalía en asunto lan grave.

Idem 49. No son satisfactorias las noticias recibidas la provincia de Palencia, de cuya capi-

tal, con fecha de 45 mayo dicen lo siguiente: «La faccion de los Hierros sigue recorriendo el pais à sus anchuras sin que pueda darle alcance ninguna de las innumerables partidas destinadas à su persecucion. A nadie roban ni á nadie maltratan; pero recogen cuantos caballos estan à su alcance, lo mismo de las casas de posta que de los particulares, sin que hasta ahora sepa nadie donde los llevan, ni cipo forz so, y mas en la forma socialista qui lo que hacen de ellos, puesto que la partida que no celebran sesion durante el Carnaval, sigue siempre en el mismo ser y estado, sin tener aumento ni disminucion. Los pueblos les protegen estraordinariamente, porque de otra suerte seria imposible que se sostuviesen en un palmo de terreno que se halla lleno de tropa. Antes de anoche detavieron el correo de Santander, y despues de recoger toda la correspondencia de oficio y una causa criminal que sabian debia llevar, regalaron algunos puros al conductor y le dejaron seguir la marcha, advirtiéndole no tuviese cuidado alguno, pues su mision no era la de maltratar à los viageros.

» Dicen que lievan caballos magnificos y van perfectamente armados. Para dar à Vds. una idea de su estraordinaria serenidad, les diré que ha habido noche que han dormido muy tranquilos à tiro de pistola de las murallas de esta ciudad. El gobernador civil ha salido ayer con varios caballos del regimiento de España y alguna infantería, segun unos, à perseguir à los Hierros, y segun otros, a po ner en paz à varies pueblos de la provincia, l porque gracias al respeto que hoy infunde la autoridad, parece han estallado sérios altercados entre esta y sus administrados, dando por resultado la muerte de algunos. Parece que se niegan à pagar toda clase de contribuciones diciendo que eso no es lo que se les prometió. Ayer se han hecho aquí algunas prisiones de gente que segun dicen, estahan en connivencia con los Hierros. Se habla del descubrimiento de una conspiracion en la que habia personas de importancia, y nada

- Desde Badajoz dirigen à Las Cortes la siguiente correspondencia:

«Ayer mismo à consecuencia de partes recibidos en esta ciudad por las autoridades, se ha mandado salir precipitadamente para Jerez de los Caballeros una fuerte partida de tropa, compuesta de toda la guardia civil de ambas armas, y ademas algunos caballos del escuadron de Africa. El mismo coronel de la guardia civil ha ido tambien. El objeto es dominar un tumulto que se ha levantado en dicha ciudad, promovido à consecuencia de cuestiones anteriores sobre derechos de pastos en debesas de particulares. Dicese que ha habido algunas desgracias.», al a moiothe au

- En la provincia de Avila se ha presentado una partida de 30 hombres armados, que se supone sean contrabandistas.

- Anoche, en efecto, se reunió la comision de presupuestos para oir el proyecto de anticipo formulado por el señor ministro de bacienda. Abriò los debates el Sr. Madoz, esplanando su sistema, que consistia en imponer una anualidad de anticipo à todos los que satisfagan por la contribucion directa ò la industrial una cuota de quinientos reales en adelante. Segun los datos que presentó y que en otro lugar reproducimos, seran 114,000 personas las que satisfaran este anticipo, y su producto ascenderá à ciento sesenta y dos millones de reales. Esta contribucion se satis ferá en cuatro plazos hastá fin de año, y los

tos juzga preferible que el anticipo se exis à t dos los contribuyentes cuyas cuotas escal dan de trescientos reales, en este caso el inporte de una anualidad de contribucion as cenderà à doscientos ocho millones, pagade d por doscientos treinta y cuatro mil contriba si yentes. El señor ministro de hacienda, po se firiendo el primero de estos dos sistemas, la se oponia, sin embargo, al segundo, en el ca so de adoptarlo la comision.

Los señores Fuentes y Mendez Vigo usaro en seguida de la palabra, el primero para ma nifestar el conflicto en que se babia visto b subcomision de presupuestos al presentarsola cerradas todas las puertas, menos la del ani cipo, para saldar el déficit, y el segundo ba ra combatir toda contribucion estraordinario y reclamar que el descubierto ordinario de presupuesto se cubriese con ingresos ordin. rios tambien.

En este estado la discusion, el Sr. Colla tomó la palabra y desenvolvió las ideas que sobre la cuestion de hacienda viene emitient la Epoca. Politica y económicamente el anni. se presenta, es à los ojos del señor Coelle muerte de la situacion creada en julio. Pen diputado que no niega à ningun gabinete la medios de gobernar, estaba dispuesto á volu al actual el restablecimiento de los derecha de puertas, modificados en los artículos de primera necesidad, y el equivalente ò la cifa de los consumos, satisfechos del modo mens oneroso y à voluntad de l's pueblos.

La sesion terminò con un discurso prudha niano del señor marques de Albaida y algunas d consideraciones financieras del señor Gaminde. Para el señor Orense no hay déficit y por la mismo rechaza toda contribucion. Si lo habiera, propone se pague la mitad de su presupurs to al clero y à las clases pasivas y se entretenga lo demas. Por último, solo admite el empréstito forzoso si él recae sobre cien ricos capitalistas ò sobre les que hicieron la conversion de 1844 con el gobierno. El Sr. Gaminde reclama un cambio radical en el sistema de administracion.

- He aqui como resumiendo lo dicho en un estenso artículo, El Iris de España señala al senor Madoz su protector antiguo, lo que debe hacer en las presentes circunstancias.

«La impericia y la ignorancia del ministro son los grandes obstáculos que tiene que vencer, que de la oposicion bien se rie.

Quizà cuando quiera evitar las consecuencias de sus errores, le sea imposible.

Hoy no le queda mas remedio que una retirada honrosa; pero en la cual no debe arrastra à nadie consigo si no quiere promover un cataclismo. ¿Que vale la personalidad de un hombre ante una nacion entera? Tenga entendido que todavía puede mitigar su suerte por medio de un golpe de verdadera abnegacion. Pero si su amor propio quisiese sobresalir por encima de todas las consideraciones sociales y políticas, le auguramos una caida estrepitosa y funesta.»

- Segun la Iberia el señor Gurrea, capitan general de Aragon, hallo en la noche del 16 al 17, en una corraliza en el monte de Mediana, cerca de Fuentes, 30 fusiles, 80 paquetes de cartuchos, 200 cananas y otros pertrechos de guerra que estaban custodiados por un pastor que fué preso en el acto.

El que enviaba dichas armas, era un capitan carlista segun declaracion del pastor el cual las recibia por macdato de su amo, el se nor Urries, que ha desaparecido del pais

- Un diario de los de mas avanza la oposicion dice ayer que para estimular los periòdicos ministeriales à los banqueros à abrir sus arcas, no hay género de medios que no pongan en juego: la intimidación, las pinturas mas exajeradas de la situación económica, industrial, comercial y social del pais, la epidemia que devasta unas en pos de otras las provincias, y por fin, la revolucion, última escena del último acto del terrible drama que trazan à grandes rasgos, como puede hacerse en un artículo de periódico.

- Ayer al mediodia se abrieron las puerlas de la bermosa iglesia de San Francisco el Granl de, y en ella, perfectamente colocado, el nu-

roso pueblo que acudió pudo contemplar el de Cristo, objeto de una indigna profana-Para conservar el òrden, babia centinela puerta del templo, desde el cual el vicario eclesiástico de Madrid, hablò al ablo, manifestandole el ningun fundamento o que se habia atribuido à la sagrada imade Dios. Sus palabras, llenas de verdadera cion evangélica, y respirando buena fe, cauaren la mejor impresion.

En el consejo de ministros que debe predirla reina mañana en Aranjuez, se dará cuendel asunto de lord Howden, resolviendo si gobierno español, en vista de la aprobacion ada por el ingles à la conducta observada por embajador en esta corte en el acunto del plestante de Sevilla, està o no en el caso de osi-tir en su demanda delamos som oper

Parte telegráfico particular.

Madrid lunes 21 de mayo. El gobierno no insistirà en el relevo de Lord

El cólera se mantiene estacionario.

NOTICIAS EXTRANCERAS.

Francia .- El Monitor publica la carla signiente dirigida al emperador por el general Cantobert:

Delante de Sebastopol 16 de mayo.

Sire: » No permitiendome mi salud quebrantada conservar el mando en jefe, mi deber para con mi soberano y mi pais me obliga à pedir se me permita entregai el mandi el general Pelisier, jese habil y de gran esperiencia. El ejercito que le de jaré se halla intacto, aguerrido y

confiado. »Suplico á vuestra majestad me conceda la gracia de dejarme à la cibeza de una simple

El mariscal Vaillant, ministro de la guerra, ha respended :

El emperador acepta la dimision que le ofre-

ceis. »Siente que vuestra salud se halle quebrantada y os felicita por el sentimiento que os bace pedir so os permita continuar unido al ejército de Oriente. No mandareis una sola division, sino el cuerpo de ejército que ha te- dad y que se contaban ya diariamente

gad à este general el mando en jefe.»

Rusia .- El Morning Chronicle publica un parte de Viena anunciando que M. de Nesselrode ha hecho dimision.

El Czar la ba aceptado y ha nombrado para reemplazarle al anciano general Yermoloff, quien es considera lo como uno de los jeses del partido de la guerra.

Oriente .- Un despacho de Berlin, del 49, da à conocer otro de San Petersburgo, del 48, en el que se anuncia que el principe Gortschakoff comunica desde Crimea, con fecha del 12, las noticias siguientes:

«Nada de importante ha ocurrido delante de Sebastopol. El fuego del enemigo es moderado. Los aliados y nosotros construimos cada uno por su parte nuevas baterias.

» En la noche del 11 al 12 hemos hecho una salida bastante feliz. Delante del bastion número 3. hemos clavado muchos cañones ingleses. El 12, los aliados han hecho muchos humazos delante del bastion número 4, sin causarnos gran mal.»

Un despacho de Trieste anuncia que la Gaceta de aquella ciudad dice que el grueso del ejército ru o que se eleva à 150,000 hombres, ha tomado posicion cerca de Simpheropol, desde donde està en comunicacion no interrumpida con Sebastopol.

Inglaterra .- Se lee en la correspondencia de Paris de la Independencia belga: «La visita de la Reina de loglaterra à Francia parece fijada parà fin de agosto. El viage de S. M. B. durarà doce dias. Ademas de las siestas que ya os he anunciado, se habla de un gran baile en Versalles, de correr ciervos ea Fontainebleau, etc.

PALMA 25 DE MAYO.

Durante todo el dia de ayer corrió muy válida la noticia de que por un buque de vela recien llegado de Barcelona se sabia que el cólera habia retoñado en esta ciu-

nido à sus ordenes el general Pelisier. Entre- | algunas victimas. Justamente alarmados | quisimos esperar la llegada del correo desembarcado en Alcudia para conocer con exactitud los hechos y ocuparnos de ellos: los periódicos de la capital del Principado en el presupuesto municipal por la supreque tenemos á la vista, y que hemos recontienen en sus columnas de donde pueda deducirse la existencia de la epidemia; pero se dice que algunas cartas particulares, recibidas anoche, comprueban la coticia de vela.

> Tal estado de inseguridad acerca de la salud pública en Barcelona, punto con el cual nos hallamos tan en contacto, no debe por ningun concepto permitirse que continúe. Urge la averiguacion à ciencia cierta de lo que exista de verdad en asunto que por tantos conceptos pudiera afectar á nuestra isla, y entretanto, por si desgraciadamente se halla de nuevo infestada aquella ciudad, bueno, muy bueno seria, que se adoptasen medidas enérgicas que nos precavieran del conflicto en que pudiéramos vernos sumidos de repente, por apalia;

dades, y muy especialmente el de la Junta provincial de sanidad, para que haciéndose cargo de estas indicaciones obren con la urgencia que el caso reclama, no olvidando al hacerlo el feliz éxito que obtuvimos el año último cuando la devastadora epidemia diezmaba las poblaciones en Cataluña, Valencia, Sevilla, Cádiz, Málaga, Galicia, Mahon, hasta en la vecina villa de Andraitx, à pocas leguas de nuestra misma capital; y esta, sin embargo, por un favor especial de la divina Providencia, se viólibre del mal que tantas víctimas causaba en aquellos puntos, à lo cual contribuyeron en gran parte las acertadas medidas que se dictaron y pusieron en práctica. - Cuando tan reciente se halla la esperiencia, inútil es su encarecimiento.

Parece que en Ciudadela se ha restable. cido el arbitrio que pesaba sobre determinadas especies de consumo, sin duda con el objeto de cubrir el déficit que resulta sion del impuesto que antes se cobraba gistrado con toda escrupulosidad, nada bajo aquel nombre. Se nos dice que los vecinos de aquella ciudad han recibido muy á mal la nueva contribucion y se niegan à pagarla porque creian tener bastante con el aumento que les corresponde por las que se asegura sué portador el buque de 28.000 libras de marras. El dia 17 del actual se estaba ejecutando à varios contribuventes para la exaccion del arbitrio, y esto produjo un descontento general y algunos disgustos entre la autoridad y los vecinos, consecuencia de los cuales fue el arresto de varias personas que abiertamente se negaron à auxiliar à aquella en el apremio. Dentro de breves dias se presentarà un recurso que elevan los contribuventes de Ciudadela haciendo ver la poca equidad observada en la imposicion del arbitrio acordado, y pidiendo que en lugar de ser gravados como abora los artículos de primera necesidad, queden unicamente un esceso de confianza ó por una punible | sujetos al pago los de lujo.-Al conocer los detalles de la exposicion de Ciudadela Excitamos el celo de nuestras autori- volveremos á ocuparnos de este asunto mas detenidamente.

> Se nos asegura que vuelve á estar vigente en las puertas de esta capital cierta célebre orden que rigio durante algunos dias años atrás y á la cual consagramos en su tiempo algunas lineas. Dias pasados se obligó á un campesino á que recojiera el estiércol que su caballería habia producido al atravesar por una de las puertas.-Si se continua imponiendo tal obligacion nos veremos precisados à reproducir el articulito que ya en otra época nos inspiró tan absurda como ridicula medida.

BOLETIN COMERCIAL.

PIERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 24.

De Málaga en 8 dias polacia San Miguel (a) Astrea, de 131 ton., cap. D. Cayetano Oliver, con hierro y café.

De Oran en 5 dias laud Magdalena. de 31 ton., pat. Juan Oliver, con un pasag., y pipas vacias.

De Ciudadela en 2 dias laud Juanito, de 19 ton., pat. Juan Triay, con un pasag., patatas y queso.

DESPACHADOS.

Dia 24

Para la Habana fragata María de 625 ton,, cap. Pujol con 3 pasag, y efectos del pais.

Para Areñs laud Carolina de 27 ton., patron Majó, con un pasag., algarrobas y efectos.

Para Cullera laud Tres Amigos, de 14 ton., pat. Fedelich, con un pasag., y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo del dia de mañana.

SAN FELIPE NERI, CONFESOR.

Fué san Felipe natural de Florencia. Desde la infancia dió señaladas muestras de su futura santidad. Abandonó sus grandes riquezas y se fué á Roma donde se dedicó enteramente al servicio de Dios y de sus prójimos. Ordenado de sacerdote, pasaba muchas veces tres dias sin comer, ocupado todo en oir confesiones, y en reducir ovejas descarriadas al rebaño de Jesucristo. Instituyó la congregación del oratorio donde pudiesen retirarse los fieles, para espirituales ejercicios. Hizole el Señor poderoso en obras y palabras, y á los 80 años de su edad murió plácidamente en el ósculo santo, el 25 de mayo de 1695.

CULTOS.

SAGRADAS FUNCIONES

con motivo de la definicion dogmática del misterio

-91 TORES WED TOE LAT BE A SOUNDER SE

Concepcion Inmaculada.

of sentinoiting suffice sasonic top end o

Dia 26 del cerriente à las siete de la tarde se cantarà un solemne Te-Deum, y luego despues las completas à toda orquesta.

EN SANTA CATALINA DE SENA.

est con bellemás lacton contecto, no deln

Dia 26 del presente mes de mayo, à las siede la tarde se dará principio à dichas funciones con el Te-Deum, completas, y gozos de la Virgen, que cantará la música.

a chadad, bucco, may bucco seria,

shatsake overn.ch allol ce

El domingo 27 del actual en la iglesia de la Vileta à las nueve y media de su mañana se darà principio à la oración de cuarentahoras en honor de la Santísima Trinidad: en seguida se cantarà tercia, despues la misa mayor solemne en cuyo ofertorio predicarà D. Antonio Llofriu, Pro. A las cuatro de la tarde se cantarán maitines y luego se comenzarà el Triduo en preparación à la fiesta de la santísima Trinidad y concluido se reservarà.

El lúnes: exposicion à las cinco y tres cuartos, à las nueve y media tercia y la misa mayor solemne, en cuyo ofertorio predicarà D Jaime Monteros. A las cuatro de la tarde se harin los mismos ejercicios del dia anterior y luego la reserva.

El màrtes: esposicion à las cinco y media. A las nueve y media tercia y la misa mayor so-lemne. A las cuatro de la tarde los mismos ejercicios de los dias anteciores, concluyendo con el solemne Te Deum, procesion y reserva.

Ballis to experience the different curatic

. Distille

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Barom.	Hygróm.
7 de la mañana.	12 grad	28 3	75
12 del dia.	47	28 4	75
5 de la tarde.	46	28 4	75

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol à las — 5 hs. 47 s.

Pônese à las — 6 p 13 p

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 30 s.

the ANUNGIOS. obsertable

La Tutelar. 701 on al

Muchos suscritores han comprendido mal la advertencia puesta al respaldo de los recibos de anualidad de suscripciones pertenecientes à la liquidacion de 1857. Esta advertencia se ha puesto como medida de buena Administracion y solo hace referencia à los socios que tienen mas de una liquidación. Los que tienen una sola, ya se sabe que en ella se les liquida precisamente y no tienen necesidad de pasar aviso ninguno à la direccion, y el haberles puesto à ellos la advertencia o aviso al respaldo de les recibos, consiste en que ha sido una medida general para la liquidacion de 1857, y no se ha mirado quienes tienen una sola liquidacion y quienes mas purs esto no afecta en lo mas mínimo á las suscripciones.

Respecto à los que tienen mas de una liquidacion ó sea que estén suscritos por diez ó mas años, deben dar por precision el aviso que se pide, pues teniendo la facultad de recoger el capital é intereses en la liquidación que quieran de las señaladas en la poli-a de inscripcion, es necesario que la dirección lo sepa con anticipación para practicar las operaciones convenientes.

Para evitar molestias à los suscritores por diez ò mas años que como va dicho son los que deben dar por precision el aviso caso de querer liquidar y retirar su capital é intereses en la liquidacion de 1857 podrán pasar su aviso a esta subdireccion sita en Palma calle de can Savellá n.º 45, la que se cuidará de ponerlo en conocimiento de la Direccion ó de dar cuantas esplicaciones deseen sobre este particular

Al dirigirse esta subdireccion à les suseris tores de la provincia para el objeto espresado tiene la satisfaccion de manifestar lo mucho que de cada dia prespera nue tra compañía, sien. do el capital suscrito en primero del corriente mes de ciento treinta y tres millones representado por veinte mil ochocientas suscriciones, la que demuestra la gran confianza que se tiene en ella por ser en alto grado benéfica y moral complemento de las cajas de ahorros y de las asociaciones de socorros mutuos, ha alcanzado el éxito mas completo en la peninsula y en nuestras colonias de ultramar y esta compaña española de su clase que cuenta con muy con. siderable diferencia con mayor número asociados y mayor capital suscrito. Es tambies la única euya administracion está garantizada con una fianza en efectivo metalico.

Los que descen suscribirse y quieran anla enterarse de los estatutos y demas acudan a esta subdirección donde se les facilitarán grata prospectos y se les darán cuantas esplicaciónes descen.

Sirvientes.

Se desea encontrar un jóven para servir, que haya persona que abone su conducta. Darán razon en el café detrás de la Pescadería nueva.

al shannos am Wentas; and developments la

En la fábrica de Gustavo Vergely, al lado de la iglesia de Santa Cruz, se expende leche conservada en botellas, para provision de los viajeros de los buques de carrera de América. Precio de cada botella 5 rs. vn.

AMERICATA BALKAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORREDS

Calle de San Francisco, núm. 30.